

38807



LEADCOM DEL ECUADOR S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

**CON EL INFORME DE LOS AUDITORES
INDEPENDIENTES**



38801



LEADCOM DEL ECUADOR S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

INDICE

Páginas No.

Informe de los Auditores Independientes	3 - 4
Balance general	5
Estado de resultados	6
Estado de evolución del patrimonio de los accionistas	7
Estado de flujos de efectivo	8 - 9
Notas a los estados financieros	10 - 18

Abreviaturas usadas:

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A)
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
NEC	- Normas Ecuatorianas de Contabilidad
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
NIAA	- Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de
LEADCOM DEL ECUADOR S.A.:

Introducción:

1. Hemos auditado el balance general adjunto de **LEADCOM DEL ECUADOR S.A.** al 31 de diciembre del 2010 y los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio de los accionistas y de flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y notas explicativas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración de **LEADCOM DEL ECUADOR S.A.** es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de errores importantes, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la Compañía.

Responsabilidad de los Auditores Independientes:

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos la auditoría para obtener seguridad razonable de si los estados financieros no contienen errores importantes.

Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores importantes ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría incluye también la evaluación de si los principios de contabilidad utilizados son apropiados y si las estimaciones importantes hechas por la Administración de la Compañía son razonables, así como una evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base razonable para expresar una opinión.

Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1 presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **LEADCOM DEL ECUADOR S.A.** al 31 de diciembre del 2010, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de

LEADCOM DEL ECUADOR S.A.:

Página 2

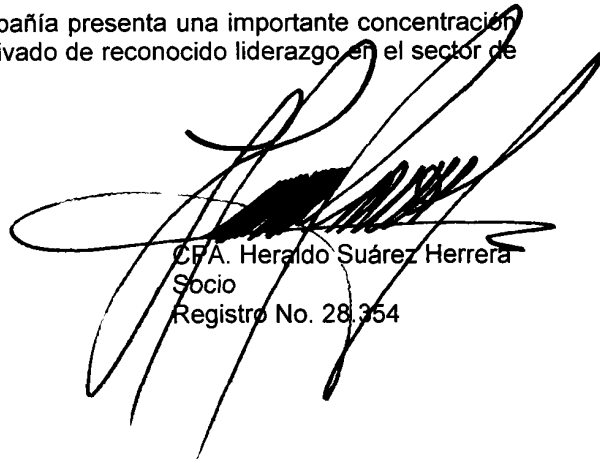


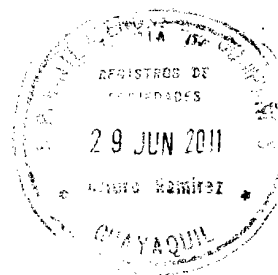
Énfasis:

5. Como es indicado en la nota 15 adjunta, la Compañía presenta una importante concentración de negocios y crédito con un cliente del sector privado de reconocido liderazgo en el sector de telecomunicaciones móviles.


MOORES ROWLAND ECUADOR C. LTDA.
SC-RNAE-2 No. 373

Abril 26 del 2011
Guayaquil - Ecuador


CPA. Heraldo Suárez Herrera
Socio
Registro No. 28.354


LEADCOM DEL ECUADOR S.A.
**BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010
(Expresado en Dólares)**

<u>Notas</u>	<u>ACTIVOS</u>	
	ACTIVOS CORRIENTES:	
3	Caja y bancos	777,688
4	Cuentas por cobrar	1,298,689
2	Inventarios	<u>54,012</u>
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	<u>2,130,389</u>
	ACTIVOS NO CORRIENTES:	
5	Activos fijos, neto	123,029
2	Otros activos	51,255
	Cargo diferido	<u>2,821</u>
	TOTAL ACTIVOS	<u>2,307,494</u>
	<u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>	
	PASIVOS CORRIENTES:	
6	Cuentas por pagar	1,270,944
7	Beneficios sociales por pagar	<u>255,745</u>
	TOTAL PASIVOS CORRIENTES	<u>1,526,689</u>
	PASIVOS NO CORRIENTES:	
8	Cuentas por pagar a largo plazo	<u>14,041</u>
	TOTAL PASIVOS	<u>1,540,730</u>
	<u>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:</u>	
9	Capital social	800
2	Reserva legal	32,126
9	Utilidades retenidas	<u>733,838</u>
	TOTAL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	<u>766,764</u>
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS	<u>2,307,494</u>

Ver notas a los estados financieros



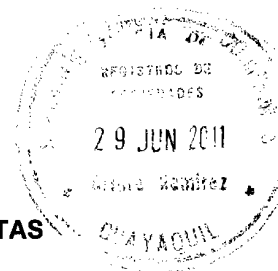
LEADCOM DEL ECUADOR S.A.

**ESTADO DE RESULTADO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010
(Expresado en Dólares)**

Notas

10	INGRESOS POR SERVICIOS	<u>6,937,040</u>
	TOTAL	<u>6,937,040</u>
	<u>COSTO Y GASTOS:</u>	
10	(-) Costo de servicios	5,474,139
	(-) Gastos de administración y de ventas	<u>727,847</u>
	TOTAL	<u>6,201,986</u>
	<u>OTROS INGRESOS:</u>	
	(+) Otros ingresos	<u>421</u>
	TOTAL	<u>421</u>
	UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION DE TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	<u>735,475</u>
11	MENOS: 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES	(97,588)
11	MENOS: 25% IMPUESTO A LA RENTA	(138,249)
	UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	<u>499,638</u>

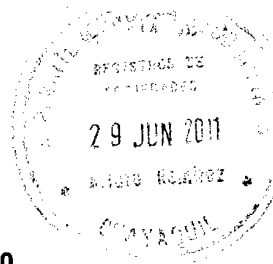
Ver notas a los estados financieros



LEADCOM DEL ECUADOR S.A.

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010
(Expresado en Dólares)**

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Utilidades retenidas</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre del 2009	800	32,126	468,421	501,347
Utilidad neta	0	0	499,638	499,638
Transferencia de dividendos (nota 9)	<u>0</u>	<u>0</u>	(234,221)	(234,221)
Saldos al 31 de diciembre del 2010	<u>800</u>	<u>32,126</u>	<u>733,838</u>	<u>766,764</u>
Ver notas a los estados financieros				

**LEADCOM DEL ECUADOR S.A.****ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010
(Expresado en Dólares)**

**FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES
DE OPERACIÓN:**

Efectivo recibido de clientes	6,414,542
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(5,980,171)
Otros ingresos	<u>421</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>434,792</u>

**FLUJOS DE EFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES
DE INVERSIÓN:**

Adquisición de activos fijos	(43,488)
Cancelación de inversión	<u>61,069</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión	<u>17,581</u>
Aumento neto del efectivo	452,373
Efectivo al inicio del período	<u>325,315</u>
Efectivo al final del período	<u>777,688</u>

Ver notas a los estados financieros

**LEADCOM DEL ECUADOR S.A.****ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE
OPERACION
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010
(Expresado en Dólares)**

UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO 499,638

**AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL
EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO
POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION**

Participación de trabajadores e impuesto a la renta	235,757
Depreciación	35,974
Amortización	2,774
Provisión de beneficios sociales	330,883
Ajustes de activos fijos por inventario físico	43,304
(Aumento) Disminución en:	
Cuentas por cobrar	(326,739)
Inventarios	33,280
Otros activos	(22,145)
Cargo diferido	(315)
Aumento (Disminución) en:	
Cuentas por pagar	225,148
Beneficios sociales por pagar	(373,062)
Cuentas por pagar largo plazo	(249,705)

Total ajuste (64,846)

**EFFECTIVO NETO PROVISTO POR LAS ACTIVIDADES
DE OPERACIÓN**

434,792

Ver notas a los estados financieros



LEADCOM DEL ECUADOR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y ENTORNO ECONOMICO

LEADCOM DEL ECUADOR S.A..- Fue constituida en febrero 3 del 2003 en Guayaquil – Ecuador con la denominación de Gestric S.A. e inscrita en el Registro Mercantil en febrero 20 del 2003. Mediante Escritura Pública de marzo 24 del 2003, cambio su razón social a Leadcom del Ecuador S.A. Su objeto social es la instalación, mantenimiento y reparación de estaciones de telecomunicaciones, de radar y tendido de redes eléctricas. La Compañía tiene su domicilio fiscal en la Provincia de Pichincha y opera desde Guayaquil, está localizada en la Ciudadela Kennedy Norte Mz. 1010, Solar 7, 8 y 9. Tiene inscripción en el Registro Único de Contribuyentes No. 0992287101001 del Servicio de Rentas Internas (SRI) y su dirección electrónica es www.leadcom-is.com/en//Ecuador.aspx

La Compañía tiene su Casa Matriz en Israel (Fundada en 1982), es líder internacional en la provisión, ejecución y gestión de las telecomunicaciones, manteniendo amplia experiencia en el diseño, planificación, implementación, integración y el mantenimiento de una amplia gama de redes de telecomunicaciones, incluyendo acceso inalámbrico, cable celular y radio de microondas redes, así como también las redes convergentes, operando en cuatro continentes en más de 30 países, con sedes regionales en Europa, América y Asia - Pacífico. La Compañía opera en Ecuador desde el 2003 y actualmente mantiene suscritos contratos de mantenimientos preventivos y correctivos principalmente con un operador móvil del Ecuador (nota 13)

Entorno Económico.- La crisis financiera internacional presentada desde el último trimestre del 2008, afectó la economía ecuatoriana durante el año 2009 y generó, entre otros factores, aumento del Índice de precios al consumidor, incremento en las tasas de desempleo y escaso crecimiento del Producto Interno Bruto - PIB de 0.36%. En el 2010, de acuerdo con datos económicos oficiales la economía ecuatoriana muestra crecimiento del 3.73% anual en el PIB, afectado por la incertidumbre ocasionada con la negociación de los contratos del sector petrolero, que causaron la disminución de las inversiones y consecuentemente la baja producción de crudo. La continuidad y el mejoramiento de otros indicadores que tuvieron cambios favorables, fueron la inflación que alcanzó en el 2009 el 4.31% anual y en el 2010 el 3.33% anual, la tasa de desempleo se ubicó en el 7.90% en el 2009 y en el 6.10% en el 2010. Las autoridades económicas pronostican para el 2011, alcanzar un crecimiento del 5% anual, con base al incremento en el nivel de la inversión pública, el consumo de los hogares, la estabilidad de la balanza comercial actualmente negativa, mejoramiento en el precio del petróleo y la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones que genera expectativas de reactivación tanto de la inversión extranjera y local.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NEC emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador y aprobadas por la Superintendencia de Compañías.

Las NEC en un número de 27 normas, son similares a sus correspondientes NIC de las cuales se derivan. Actualmente, las NIC están siendo reemplazadas gradualmente por las NIIF (*IFRS por sus siglas en inglés*), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en inglés*), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

(NIC), y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en inglés) y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tal cambio y coyuntura, la Superintendencia de Compañías mediante Resoluciones No. 06.Q.ICI.003 y No. 06.Q.ICI.004 publicadas en el R.O. No. 348 de septiembre 4 del 2006, dispuso que las NIAA y NIIF respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir de enero 1 del año 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la Resolución No. ADM No. 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No. 378 de julio 10 del 2008.

Posteriormente la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el R.O. No. 498 de noviembre 20 del 2008 y Resolución No. SC.DS.G.09.006 publicada en el R.O. No. 94 de diciembre 23 del 2009, estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF y un instructivo complementario destinado para la implementación de las mismas por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia. En cumplimiento de las referidas disposiciones legales, la Compañía aplicará obligatoriamente las NIIF a partir de enero 1 del 2012 teniendo como período de transición el ejercicio económico 2011.

Actualmente la Superintendencia de Compañías ha emitido la Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 publicada en el R.O. No. 372 de enero 27 del 2011, que reforma la Resolución No. 08.G.DSC.010, principalmente para el caso de empresas que optaren por la inscripción en el Registro de Mercado de Valores, para aquellas que componen el tercer grupo de NIIF y por la adopción de principios contables para las entidades calificadas como PYMES publicada en el Registro Oficial No. 335 de diciembre 7 del 2010 de acuerdo a la normativa implantada por la Comunidad Andina.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía, para la elaboración de los estados financieros, es mencionado a continuación:

Inventarios.- Están registrados al costo promedio y consisten principalmente suministros y materiales utilizados en los diversos proyectos. Los desembolsos por concepto de importaciones en tránsito son registrados al costo según factura más los gastos de nacionalización incurridos.

Activos fijos.- Están registradas al costo de adquisición. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras y compras importantes son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Equipos e instalaciones	10%
Muebles y enseres	10%
Vehículos	20%
Equipos de computación	33.33%

Otros activos.- Representan principalmente depósitos en garantía cancelados en la suscripción de contratos de arrendamiento de vehículos y de bienes inmuebles, nota 13.

Reconocimiento de ingresos y costo.- Son reconocidos cuando el servicio ha sido prestado y facturado al cliente.

Reconocimiento de gastos.- Son reconocidos mediante el método del devengado y corresponden al periodo al cual están relacionados.

2. **PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)**

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Participación de trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores, el 15% de la utilidad operacional. Para efectos de determinar el 15% de la participación de trabajadores en las utilidades, la Compañía utiliza la misma base imponible con que es calculado el impuesto a la renta anual. Dicha base imponible es el resultado de aplicar a la utilidad contable ciertas partidas conciliatorias establecidas en el Reglamento de Aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. Este beneficio social es cargado a los resultados del ejercicio en que es devengado (nota 11).

Impuesto a la renta.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación vigentes en la República del Ecuador, establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores la tarifa del 25% de impuesto a la renta, o una tarifa del 15% de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. En el 2010, la Compañía liquidó su impuesto a la renta aplicando la tasa corporativa del 25% (nota 11).

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NEC, requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. **CAJA Y BANCOS**

Al 31 de diciembre del 2010, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Bancos	777,447
Caja	<u>241</u>
Total	<u>777,688</u>

Bancos.- Corresponden saldos que se mantienen en cuentas corrientes con instituciones bancarias locales, las cuales están disponibles a la vista y sobre las mismas no hay restricción que limite su uso.

4. **CUENTAS POR COBRAR**

Al 31 de diciembre del 2010, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Clientes	1,162,158
Impuestos	102,205
Empleados	18,361
Anticipo a proveedores	<u>15,965</u>
Total	<u>1,298,689</u>

4. **CUENTAS POR COBRAR (Continuación)**

Clientes.- Representan principalmente créditos concedidos por servicios prestados en los proyectos de mantenimiento rutinario y preventivo. Estas cuentas por cobrar no generan intereses y vencen en 30 días plazo. Adicionalmente, incluyen US\$. 70,318 correspondiente a compras de combustible y diversos materiales que son recuperados mediante reembolsos facturados a su principal cliente.

Impuestos.- Al 31 de diciembre del 2010, incluyen retenciones en la fuente del impuesto a la renta por US\$. 50,425 y crédito tributario del Impuesto al Valor Agregado (IVA) por US\$. 51,779 generado en compras, que es compensado mensualmente con el IVA generado en las ventas. El saldo a favor de retenciones en la fuente, puede solicitarse el pago en exceso, presentarse reclamo de pago indebido o utilizarse directamente como crédito tributario sin intereses con el impuesto a la renta que cause la Compañía en los ejercicios impositivos posteriores y hasta dentro de 3 años contados desde la fecha de la declaración; la opción así escogida por la Compañía respecto al uso del saldo del crédito tributario a su favor, deberá ser informada oportunamente a la Administración Tributaria.

5. **ACTIVOS FIJOS, NETOS**

Al 31 de diciembre del 2010, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Equipos e instalaciones	72,798
Equipos de computación	61,182
Muebles y enseres	32,282
Vehículo	<u>22,393</u>
Subtotal	188,656
Menos: Depreciación acumulada	<u>(65,627)</u>
Total	<u><u>123,029</u></u>

Durante el año 2010, el movimiento de los activos fijos fue el siguiente:

	(Dólares)
Saldo Inicial	158,819
Más: Adiciones	43,787
Menos: Cargo anual de depreciación	(35,974)
Menos: Ajuste por inventario físico	(43,304)
Menos: Ventas	<u>(299)</u>
Saldo Final	<u><u>123,029</u></u>

Ajustes por inventario físico.- Incluye US\$. 25,223 considerados como gasto no deducible para efectos de calcular el impuesto a la renta de la Compañía año 2010.

6. **CUENTAS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre del 2010, un detalle es el siguiente:

6. CUENTAS POR PAGAR (Continuación)

	(Dólares)
Proveedores	735,489
Dividendos (nota 9)	234,221
Impuestos	204,208
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS	33,224
Empleados	24,686
Otras	<u>39,116</u>
Total	<u>1,270,944</u>

Proveedores.- Al 31 de diciembre del 2010, representan provisiones de facturas a proveedores de bienes y servicios locales por US\$. 716,778 y del exterior por US\$. 18,711, que no devengan intereses y vencen entre 30 y 60 días, respectivamente.

Impuestos.- Representan principalmente el IVA generado en ventas a crédito a 30 días plazo, que de acuerdo a las disposiciones tributarias vigentes deben liquidarse en el mes siguiente o subsiguiente con el IVA generado en compras. Adicionalmente, incluye el impuesto a la renta año 2010 de la Compañía por US\$. 1,612 neto de compensación del crédito tributario por retenciones en la fuente (nota 11).

Otras.- Incluye US\$. 20,000 por concepto de provisión realizada en el año 2010 para cubrir futuras pérdidas de equipos que pertenecen a terceros y que están en custodia de sus bodegas.

7. BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2010, un detalle es el siguiente:

	(Dólares)
Vacaciones	109,447
15% Participación de trabajadores en las utilidades	97,588
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	35,468
Décimo tercer sueldo (Bono navideño)	12,188
Fondos de reserva	<u>1,054</u>
Total	<u>255,745</u>

Durante el año 2010, el movimiento de los beneficios sociales fue el siguiente:

	(Dólares)
Saldo Inicial	200,416
Más: Provisiones	330,883
Menos: Pagos	<u>(275,554)</u>
Saldo Final	<u>255,745</u>

8. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2010, un detalle es el siguiente:

8. CUENTAS POR PAGAR A LARGO PLAZO (Continuación)

(Dólares)

Coniber S.A.	9,041
Otras provisiones	<u>5,000</u>
Total	<u>14,041</u>

Coniber S.A.- Representa provisión de factura por servicio de asistencia técnica, que no devenga intereses y no tiene fecha específica de vencimiento.

9. CAPITAL SOCIAL Y UTILIDADES RETENIDAS

Al 31 de diciembre del 2010, el capital social y las utilidades retenidas incluyen las siguientes revelaciones:

Capital social.- Al 31 de diciembre del 2010, está representado por 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1.00 cada una. Los accionistas de la Compañía son Leadcom Integrated Solutions International B.V. con el 99.25% y Leadcom EMEA B.V. con participación del 0.75%, ambas de nacionalidad holandesa.

La Compañía ha cumplido parcialmente con lo establecido en la Ley de Compañías del Ecuador (Reformada), que requiere el envío a la Superintendencia de Compañías del Ecuador de ciertas informaciones de carácter societario. Con base a lo mencionado, la Compañía por ser una sociedad cuyo capital social incluye accionistas extranjeros, requiere de la presentación en Ecuador de un certificado de existencia legal y de la nómina de accionistas con ciertas informaciones establecidas en la ley, respecto de los referidos accionistas extranjeros. Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía solo presentó información sobre Leadcom Integrated Solutions International B.V.

Utilidades retenidas.- Al 31 de diciembre del 2010, incluye transferencia de US\$. 234,221 a la cuenta dividendos por pagar (nota 6) provenientes de las utilidades del año 2009. Esta transacción fue aprobada en Acta de Junta General de Accionistas de abril 12 del 2010.

10. INGRESOS POR SERVICIOS Y COSTO POR SERVICIOS

Durante el año 2010, un detalle es el siguiente:

<u>Servicios</u>	<u>Ingresos por servicios</u>	<u>Costo por servicios</u>
	(Dólares)	
Porta O&M - Generadores R1 & R2	4,038,423	3,141,661
Porta O&M - Proyecto Telecom	1,949,412	1,585,327
Porta - Obra civil	481,843	376,294
Porta GSM - Expansión	175,489	148,791
Huawei Andinatel	120,303	94,107
Telmex	63,803	52,747
Huawei Etapa	44,587	30,852
Sestel	29,500	21,459
Calans	23,538	15,760
Otros	<u>10,142</u>	<u>7,141</u>
Total	<u>6,937,040</u>	<u>5,474,139</u>

11. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES

Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía preparó la siguiente conciliación tributaria:

(Dólares)

Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	735,475
Menos: 15% Participación trabajadores	(97,588)
Más: Gastos no deducibles	51,332
Menos: Amortización de pérdidas	(107,386)
Menos: Incremento neto de empleados	(18,574)
Menos: Trabajadores con discapacidad	(10,263)
BASE IMPONIBLE	<u>552,996</u>
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO (Tarifa 25%)	<u>138,249</u>

Durante el año 2010, el movimiento del impuesto a la renta fue el siguiente:

(Dólares)

Impuesto a la renta causado	138,249
Retención en la fuente del año	(136,637)
IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR (nota 6)	<u>1,612</u>

Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía no ha sido fiscalizada por las autoridades tributarias. La facultad fiscalizadora del Servicios de Rentas Internas (SRI) está vigente por los últimos tres ejercicios económicos (2008 al 2010). La Administración considera que de existir revisiones posteriores, las posibles observaciones que surjan no serán significativas.

Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía tiene contratada vigilancia privada y limpieza en sus instalaciones que corresponde a una actividad complementaria conforme el Mandato Constituyente No. 8. Consecuentemente, tales trabajadores participan proporcionalmente del porcentaje legal de las utilidades, siempre que las utilidades de Leadcom del Ecuador S.A. fueren superiores a las utilidades de la empresa contratada. A la fecha de emisión de los estados financieros auditados (abril 26 del 2011), la Gerencia General de Leadcom del Ecuador S.A. procedió a repartir las utilidades considerando los trabajadores en relación de dependencia directa con la Compañía y los mantenidos con contratos de actividades complementarias.

12. TRANSACCIONES CON COMPAÑIAS Y PARTES RELACIONADAS

Durante el año 2010, las principales transacciones con y partes relacionadas fueron las siguientes:

(Dólares)

<u>Coniber S.A.</u>	
Pago de honorarios por asistencia técnica	421,114
<u>Accionistas</u>	
Transferencia de dividendos (nota 9):	
Leadcom Integrated Solutions International B.V.	232,464
Leadcom EMEA B.V.	1,757

13. COMPROMISOS

Al 31 de diciembre del 2010, un detalle es el siguiente:

Arrendamiento de flota de vehículos y bienes inmuebles.- La Compañía tiene suscritos diversos contratos de arrendamientos de flota de vehículos y bienes inmuebles con personas naturales y sociedades, con el propósito de efectuar la movilización y hospedaje de los técnicos y operarios a los proyectos asignados en las diferentes ciudades del Ecuador donde están ubicadas las antenas y equipos electrónicos que son objeto de mantenimiento. El gasto por este concepto durante el año 2010 asciende a US\$. 1,088,464 por los vehículos y US\$. 129,127 por bienes inmuebles.

Mantenimiento preventivo y correctivo.- La Compañía tiene vigente contratos con el Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S.A CONECEL, por el servicio de mantenimiento tanto para la Sierra (Región 1) y Costa (Región 2) que son detallados a continuación:

- a. **Generadores eléctricos.**- Corresponde al mantenimiento a nivel nacional de todos los sistemas electrónicos de las estaciones e instalaciones, los cuales deben ser ejecutados en forma bimensual a excepción de las centrales telefónicas que serán ejecutadas en forma mensual. Dichos mantenimientos generarán aproximadamente ingresos por US\$. 260,297 bimensualmente que incluyen la Región 1 y 2. Adicionalmente, la Compañía emitirá un informe mensual de los mantenimientos preventivos y correctivos realizados, atención a emergencias, reporte de partes y piezas utilizadas en los procesos de mantenimiento y estadística mensual de atención a emergencias.
- b. **Red de transporte y red GSM.**- Corresponde al mantenimiento anual a 773 estaciones de la zona costa, para mantener estable y en perfecto estado de funcionamiento los equipos. Por el mencionado mantenimiento la Compañía recibirá US\$. 131,559 en forma mensual. CONECEL proveerá los instrumentos de prueba acordados en las bases para lo cual la Compañía deberá generar una póliza de seguros para dichos equipos, de tal forma que si llegará a dañarse o perderse algún equipo el mismo será cubierto por dicha póliza. Terminado el proceso de mantenimiento la Compañía devolverá los equipos entregados a inicio del proceso en perfectas condiciones. Al 31 de diciembre del 2010, la Compañía no ha contratado la póliza de seguros que estipula este acuerdo.

14. REFORMA LEGAL

Mediante R.O No. 351 de diciembre 20 del 2010, fue publicado el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual tiene como objeto regular el proceso productivo en las etapas de producción, distribución, intercambio, comercio, consumo, manejo de externalidades e inversiones productivas. Entre los aspectos principales del Código Orgánico de la Producción que entró en vigencia a partir de enero del 2011, se encuentran:

Salario Digno.- A partir del 2011 deberá ser compensado por aquellos empleadores que no hubieren pagado a todos sus trabajadores un monto igual o superior al salario digno mensual; para el pago de dicha compensación el empleador deberá destinar un porcentaje equivalente de hasta el 100% de las utilidades del ejercicio, de ser necesario.

Impuesto a la Renta.- Para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas y para aquellas sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de Producción, las cuales gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante 5 años.

Tasa Corporativa de Impuesto a la Renta.- Reducción de la tarifa del impuesto a la renta para las sociedades, la cual se aplicará de manera progresiva a partir del 2011, año en el cual será del 24%, hasta llegar en el 2013 al 22%.

14. REFORMA LEGAL (Continuación)

Derogatorias.- Se deroga la Ley de Zonas Francas y se autoriza el establecimiento de Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE), como un destino aduanero, en espacios delimitados del territorio nacional, para que se asienten nuevas inversiones, con los incentivos que se detallan en la presente normativa, los que estarán condicionados al cumplimiento de los objetivos específicos establecidos en el Código, de conformidad con los parámetros que serán fijados mediante norma reglamentaria y los previstos en los planes de ordenamiento territorial.

Las zonas francas cuyas concesiones han sido otorgadas al amparo de la Ley de Zonas Francas, continuarán en operación bajo las condiciones vigentes al tiempo de su autorización, por el plazo que dure su concesión. No obstante, las empresas administradoras y usuarias de las actuales zonas francas deberán sujetarse administrativa y operativamente a las disposiciones del Código.

A partir de la promulgación del Código, y para efectos de su calificación, las empresas que deseen registrarse como nuevas usuarias de las zonas francas que se mantengan en funcionamiento, deberán cumplir los requisitos que se prevén en esta normativa para los operadores de las ZEDE; y se las aprobará siempre que estén acordes al plan de inversión presentado por la Zona Franca previo a su calificación.

15. CONCENTRACION DE CREDITO

Como se ha indicado anteriormente, la Compañía presenta una importante relación de negocios con el Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones S.A CONECEL que ha significado ingresos por US\$. 6,645,167 que corresponden al 96% de los ingresos totales de la Compañía en el año 2010. Al 31 de diciembre del 2010, el saldo de cuentas por cobrar por 1,162,158 (nota 4), incluye importes pendientes de cobro a CONECEL por US\$. 1,076,799 que representan el 99% de la referida cuenta. La Administración de la Compañía estima que existe un riesgo en la operación al depender de modo significativo de un cliente en particular; no obstante, actualmente realiza gestiones de mercadeo para diversificar su cartera y mitigar el indicado riesgo.

16. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos incluidos en los estados financieros por los años terminados el 31 de diciembre del 2010, han sido reclasificados únicamente para propósitos de presentación de este informe.

17. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2010 y hasta la fecha de emisión de este informe (abril 26 del 2011), no se produjeron eventos, que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.
